



ÍNDICE

1. INICIATIVA ESCOLAR LA CARTA DE LA TIERRA. ANTECEDENTES

2. MARCO DE LA INICIATIVA.

3. OBJETIVOS DE LA INICIATIVA ESCOLAR.

4. ¿QUIEN PUEDE PARTICIPAR EN LA INICIATIVA?

5. EL DESARROLLO DEL PROYECTO EN LOS CENTROS Y AULAS

6. RECURSOS DE APOYO AL PROYECTO

6.1. Formativos

6.2. Materiales

6.3. Humanos

7. EPÍLOGO Y AGRADECIMIENTOS.

ANEXOS.

**ANEXO I: CARTA DE LA TIERRA VERSIÓN INFANTIL
CARTA DE LA TIERRA VERSIÓN JUVENIL
CARTA DE LA TIERRA VERSIÓN ADULTA**

ANEXO II: CURSO FORMACIÓN PROFESORADO

ANEXO III: TALLERES PADRES-MADRES

ANEXO IV: TALLERES ALUMNADO

ANEXO V: GUIA DIDÁCTICA DE PRIMARIA



1. UNA INICIATIVA ESCOLAR SOBRE LA CARTA DE LA TIERRA ANTECEDENTES

La asociación cívica Mesa Interreligiosa de Alicante, en colaboración con la red catalano-valenciana de entidades de dialogo interreligioso, organizó en mayo de 2007, en el campus de la Universidad de Alicante, el III Parlamento de las religiones, con el lema de “Cuidar la Tierra, abrazar la vida. La Carta de la Tierra y el compromiso de las religiones”.

Durante casi dos días más de 700 personas reflexionaron, en torno al marco ético global de La Carta de la Tierra, sobre nuestra común pertenencia a una sola familia humana, la interdependencia global y la urgente responsabilidad planetaria para cuidar la Tierra y preservar la vida en nuestro planeta. Los problemas relacionados con el cambio climático, las dificultades para erradicar la pobreza extrema en una tercera parte de la humanidad, los numerosos conflictos y guerras todavía activos, las dificultades de acceso a la educación y a la formación de millones de personas abocadas a la marginación o a la participación en redes de crimen organizado (trafico de mujeres, niños, armas, drogas...), son temas urgentes que requieren un compromiso común para trabajar juntos y crear una sociedad global sostenible basada en el respeto a la naturaleza, los derechos humanos universales, la justicia económica y social y una cultura de paz.

En el documento final del III Parlamento adquiríamos el compromiso de cuidar la Tierra y preservar la vida y participar en la difusión y aplicación efectiva de los principios de la Carta de la Tierra. Propiciar en nosotros e invitar a otros muchos a un cambio de mentalidad y de corazón y a un compromiso en la mejora de nuestro contexto concreto y a la vez global e interdependiente. En definitiva, trabajar por el objetivo antropológico del milenio, que en palabras de Edgar Morin es, conseguir la unidad planetaria en la diversidad y desarrollar la ética de la solidaridad y la responsabilidad.

La Carta de la Tierra, es un documento que nació como respuesta a las amenazas que pesan sobre el planeta, y como forma de pensar articuladamente los muchos problemas ecológico-sociales, con la Tierra como referencia central. Es uno de los textos más completos que se han escrito últimamente, digno de inaugurar un nuevo milenio. Recoge lo mejor que el discurso ecológico ha producido, los resultados más seguros de las ciencias de la vida y del universo, con una gran densidad ética y espiritual. Los cuatro principios que la orientan son: **1) respetar y cuidar la comunidad de la vida; 2) integridad ecológica; 3) justicia social y económica; 4) democracia, no-violencia y paz.**

En octubre de 2003, UNESCO adoptó una resolución “reconociendo la Carta de la Tierra como un importante marco ético para el desarrollo sostenible.” La resolución afirma la intención de sus estados miembros de “utilizar la Carta de la Tierra como instrumento educativo, particularmente en el marco de la Década de Educación para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.” La C. de la T. ha sido incorporada en abril de 2005 en el Proyecto de Aplicación Internacional del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) como instrumento educativo.



El propósito de esta Iniciativa Escolar es colaborar con el profesorado en la difusión y conocimiento de los principios y valores de la Carta de la Tierra y a la integración personal y colectiva de las actitudes, hábitos y comportamientos efectivos para desarrollar un modo de vida sostenible y respetuoso con todas las personas, los seres vivos y con el planeta Tierra.

2. MARCO DE LA INICIATIVA.

Estamos convencidos de que los centros educativos, aunque atravesados por múltiples dificultades y con un currículo sobrecargado, son espacios privilegiados de socialización, aprendizaje de valores y actitudes positivas, para la convivencia escolar y para la vida. Consideramos que el espacio escolar es muy importante para aprender a vivir los valores hacia otra cultura de la solidaridad, la responsabilidad con el planeta y con todas las personas y los seres vivos.

En este contexto invitamos al profesorado y a las familias de los centros educativos de Alicante a que conozcan y difundan el conocimiento, las actitudes y hábitos que se afirman en la Carta de la Tierra y promuevan la participación del alumnado en esta Iniciativa.

Que, como se afirma en el epílogo de la Carta de la Tierra: **“...el nuestro sea un tiempo que se recuerde por el despertar de una nueva reverencia ante la vida; por la firme resolución de alcanzar la sostenibilidad; por el aceleramiento en la lucha por la justicia y la paz y por la alegre celebración de la vida.”**

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO.

La participación en esta Iniciativa pretende potenciar los valores de colaboración, solidaridad y sensibilidad respecto a los principios de respeto y cuidado de la Vida y del planeta Tierra. Avanzar en esta dirección requiere un trabajo sistemático y colaborativo con los distintos miembros de la comunidad educativa (alumnado, familias, profesorado)

Más concretamente los objetivos que se pretenden conseguir son:

- Conocer los principios y valores de la Carta de la Tierra
- Desarrollar actitudes y actuaciones acordes a los principios y valores de la Carta de la Tierra en el aula, el centro y la vida cotidiana.
- Desarrollar la ética de la comprensión entre las personas, el respeto, la solidaridad y la responsabilidad con el planeta y con todos los seres que lo habitamos.
- Facilitar estrategias y herramientas para un trabajo colaborativo escuela – familias para la educación en valores.



4. ¿QUIEN PUEDE PARTICIPAR EN LA INICIATIVA?

Consideramos que esta Iniciativa educativa debe plantearse a largo plazo para poder llegar en cursos sucesivos al conjunto de la población escolar de Alicante y en menor medida a otros centros de la provincia (de los CEFIREs en que se han realizado sesiones de formación del profesorado sobre la CT: Alcoy, Elche, Elda y Alicante) La MIA establecerá acuerdos de colaboración con otras asociaciones y ONGS para llevar esta iniciativa a otras zonas de la provincia de Alicante, en el presente o en cursos próximos.

5. EL DESARROLLO DEL PROYECTO EN LOS CENTROS Y AULAS

Los pasos que se darán en los centros educativos serán como sigue:

1. Presentación escrita de la Iniciativa Escolar a los CEIP públicos y concertados de la ciudad de Alicante.
2. Presentación a centros que lo soliciten de la Iniciativa CT y de estrategias, materiales de trabajo y del DVD de la Iniciativa Escolar Carta de la Tierra
3. Ofertar otras posibilidades de trabajo – formación a los centros interesados:
 - Un curso de 8 horas de formación del profesorado: incluirá sesiones teórico-prácticas, materiales didácticos y la elaboración de pequeños proyectos de trabajo. El horario se adaptará a las características de los centros. Un equipo de técnicos transmitirá en las 4 sesiones la información, sensibilización y forma de actuar conjuntamente entre profesorado, familias y animadores.
 - Talleres de sensibilización para madres y padres sobre los principios, valores, actitudes y modos de actuar coherentes con la Carta de la Tierra.
 - Talleres con el alumnado sobre los ejes de la Carta de la Tierra. Un equipo de animadores, en colaboración con el profesorado, propondrán talleres, (uno por trimestre) en los ciclos desde EI al 3er. ciclo de Primaria.

6. RECURSOS DE APOYO AL PROYECTO

6.1. Formativos.

- Curso de formación para el profesorado sobre la Carta de la Tierra: módulo formativo teórico-práctico de 4 sesiones (10 horas, que incluyen dos para la elaboración de mini proyectos de trabajo)
- Curso-taller para padres y madres sobre contenidos, actitudes y habilidades para vivir la Carta de la Tierra: incluirá una charla inicial y 2 talleres, sobre los ejes de la Carta de la Tierra. (Anexo III)
- 3 sesiones de talleres con el alumnado, una por trimestre, sobre principios, aspectos prácticos y cotidianos para vivir la Carta de la Tierra. (Se ofertarán diversos talleres para que los centros puedan elegir según sus prioridades. Anexo IV)



6.2. Materiales

Se dispondrá de los siguientes recursos que podrán ser solicitados por los profesores participantes:

- Materiales básicos de difusión:
 - a) Carteles con los principios de la Carta de la Tierra, tamaño DIN A3
 - b) Documentos de la Carta de la Tierra en sus versiones infantil, juvenil y adulta (Anexo I)
 - c) Guías didácticas para primaria CT (para el profesorado. Anexo V)
 - d) DVD de la Iniciativa Escolar y materiales CT
 - e) Enlaces útiles
- Materiales y textos reflexivos

6.3. Humanos

- Equipo de técnicos para la formación de profesorado y madres-padres
- Equipo de animadores especializados para los talleres con el alumnado

7. EPÍLOGO Y AGRADECIMIENTOS

Si queremos un futuro sostenible para nosotros y las futuras generaciones es necesario que aprendamos y enseñemos a compartir, a trabajar juntos a solidarizarnos. Valores como el respeto y el cuidado de la Tierra y de todos cuantos la habitamos se vuelven imprescindibles en un mundo globalizado e interdependiente.

Este es un tiempo muy importante para aprender a cuidar nuestro planeta Tierra y a todas y a todos cuantos lo habitamos. A superar las enormes diferencias e injusticias que se dan entre países y personas pertenecientes a la misma familia humana.

Actualmente un pensamiento verdaderamente racional, avalado por los avances de la ciencia holística y por un pensamiento ético global, no es compatible con la lógica del desarrollo ilimitado, en un planeta con recursos finitos. En una sociedad cada vez más globalizada e interdependiente, cuidar del planeta y de todos sus habitantes, es una necesidad vital si pretendemos conseguir un modo de vida sostenible para nosotros y para las generaciones venideras. Si queremos otro mundo hagámoslo.

Con la participación en esta iniciativa manifiestas que te importan el cuidado de la vida y de la naturaleza, la justicia social y la convivencia pacífica y estás interesado/a en colaborar para mejorar nuestra Tierra y la vida en el planeta.

Agradecemos por adelantado al profesorado el interés, sensibilidad y compromiso para contribuir al desarrollo de una conciencia cívica y ética en el alumnado y favorecer una sociedad mas pacífica, justa y armónica.



ANEXOS INICIATIVA ESCOLAR "CARTA DE LA TIERRA"



Fuente: III Congreso Extraordinario: «Proyectos y utopías para un mundo mejor»

**ANEXO I: CARTA DE LA TIERRA VERSIÓN INFANTIL
CARTA DE LA TIERRA VERSIÓN JUVENIL
CARTA DE LA TIERRA VERSIÓN ADULTA**

ANEXO II: CURSO FORMACIÓN PROFESORADO

ANEXO III: TALERES PADRES-MADRES

ANEXO IV: TALLERES ALUMNADO

ANEXO V: GUIA DIDÁCTICA DE PRIMARIA



ANEXO I: VERSIONES ADULTA E INFANTIL DE LA “CARTA DE LA TIERRA”

LA CARTA DE LA TIERRA

PREÁMBULO

Estamos en un momento crítico de la historia de la Tierra, en el cual la humanidad debe elegir su futuro. A medida que el mundo se vuelve cada vez más interdependiente y frágil, el futuro depara, a la vez, grandes riesgos y grandes promesas. Para seguir adelante, debemos reconocer que en medio de la magnífica diversidad de culturas y formas de vida, somos una sola familia humana y una sola comunidad terrestre con un destino común. Debemos unirnos para crear una sociedad global sostenible fundada en el respeto hacia la naturaleza, los derechos humanos universales, la justicia económica y una cultura de paz. En torno a este fin, es imperativo que nosotros, los pueblos de la Tierra, declaremos nuestra responsabilidad unos hacia otros, hacia la gran comunidad de la vida y hacia las generaciones futuras.

La Tierra, nuestro hogar

La humanidad es parte de un vasto universo evolutivo. La Tierra, nuestro hogar, está viva con una comunidad singular de vida. Las fuerzas de la naturaleza promueven a que la existencia sea una aventura exigente e incierta, pero la Tierra ha brindado las condiciones esenciales para la evolución de la vida. La capacidad de recuperación de la comunidad de vida y el bienestar de la humanidad dependen de la preservación de una biosfera saludable, con todos sus sistemas ecológicos, una rica variedad de plantas y animales, tierras fértiles, aguas puras y aire limpio. El medio ambiente global, con sus recursos finitos, es una preocupación común para todos los pueblos. La protección de la vitalidad, la diversidad y la belleza de la Tierra es un deber sagrado.

La situación global

Los patrones dominantes de producción y consumo están causando devastación ambiental, agotamiento de recursos y una extinción masiva de especies. Las comunidades están siendo destruidas. Los beneficios del desarrollo no se comparten equitativamente y la brecha entre ricos y pobres se está ensanchando. La injusticia, la pobreza, la ignorancia y los conflictos violentos se manifiestan por doquier y son la causa de grandes sufrimientos. Un aumento sin precedentes de la población humana ha sobrecargado los sistemas ecológicos y sociales. Los fundamentos de la seguridad global están siendo amenazados. Estas tendencias son peligrosas, pero no inevitables.

Los retos venideros

La elección es nuestra: formar una sociedad global para cuidar la Tierra y cuidarnos unos a otros o arriesgarnos a la destrucción de nosotros mismos y de la diversidad de la vida. Se necesitan cambios fundamentales en nuestros valores, instituciones y formas de vida. Debemos darnos cuenta de que, una vez satisfechas las necesidades básicas, el desarrollo humano se refiere primordialmente a ser más, no a tener más. Poseemos el conocimiento y la



tecnología necesarios para proveer a todos y para reducir nuestros impactos sobre el medio ambiente. El surgimiento de una sociedad civil global, está creando nuevas oportunidades para construir un mundo democrático y humanitario. Nuestros retos ambientales, económicos, políticos, sociales y espirituales, están interrelacionados y juntos podemos proponer y concretar soluciones comprensivas.

Responsabilidad Universal

Para llevar a cabo estas aspiraciones, debemos tomar la decisión de vivir de acuerdo con un sentido de responsabilidad universal, identificándonos con toda la comunidad terrestre, al igual que con nuestras comunidades locales. Somos ciudadanos de diferentes naciones y de un solo mundo al mismo tiempo, en donde los ámbitos local y global, se encuentran estrechamente vinculados. Todos compartimos una responsabilidad hacia el bienestar presente y futuro de la familia humana y del mundo viviente en su amplitud. El espíritu de solidaridad humana y de afinidad con toda la vida se fortalece cuando vivimos con reverencia ante el misterio del ser, con gratitud por el regalo de la vida y con humildad con respecto al lugar que ocupa el ser humano en la naturaleza.

Necesitamos urgentemente una visión compartida sobre los valores básicos que brinden un fundamento ético para la comunidad mundial emergente. Por lo tanto, juntos y con una gran esperanza, afirmamos los siguientes principios interdependientes, para una forma de vida sostenible, como un fundamento común mediante el cual se deberá guiar y valorar la conducta de las personas, organizaciones, empresas, gobiernos e instituciones transnacionales.

PRINCIPIOS

I. RESPETO Y CUIDADO DE LA COMUNIDAD DE LA VIDA

1. Respetar la Tierra y la vida en toda su diversidad

- a. Reconocer que todos los seres son interdependientes y que toda forma de vida independientemente de su utilidad, tiene valor para los seres humanos.
- b. Afirmar la fe en la dignidad inherente a todos los seres humanos y en el potencial intelectual, artístico, ético y espiritual de la humanidad.

2. Cuidar la comunidad de la vida con entendimiento, compasión y amor.

- a. Aceptar que el derecho a poseer, administrar y utilizar los recursos naturales conduce hacia el deber de prevenir daños ambientales y proteger los derechos de las personas.
- b. Afirmar, que a mayor libertad, conocimiento y poder, se presenta una correspondiente responsabilidad por promover el bien común.

3. Construir sociedades democráticas que sean justas, participativas, sostenibles y pacíficas

- a. Asegurar que las comunidades, a todo nivel, garanticen los derechos humanos y las libertades fundamentales y brinden a todos la oportunidad de desarrollar su pleno potencial.



- b. Promover la justicia social y económica, posibilitando que todos alcancen un modo de vida seguro y digno, pero ecológicamente responsable.

4. Asegurar que los frutos y la belleza de la Tierra se preserven para las generaciones presentes y futuras.

- a. Reconocer que la libertad de acción de cada generación se encuentra condicionada por las necesidades de las generaciones futuras.
- b. Transmitir a las futuras generaciones valores, tradiciones e instituciones, que apoyen la prosperidad a largo plazo, de las comunidades humanas y ecológicas de la Tierra.

Para poder realizar estos cuatro compromisos generales, es necesario:

II. INTEGRIDAD ECOLÓGICA

5. Proteger y restaurar la integridad de los sistemas ecológicos de la Tierra, con especial preocupación por la diversidad biológica y los procesos naturales que sustentan la vida.

- a. Adoptar, a todo nivel, planes de desarrollo sostenible y regulaciones que permitan incluir la conservación y la rehabilitación ambientales, como parte integral de todas las iniciativas de desarrollo.
- b. Establecer y salvaguardar reservas viables para la naturaleza y la biosfera, incluyendo tierras silvestres y áreas marinas, de modo que tiendan a proteger los sistemas de soporte a la vida de la Tierra, para mantener la biodiversidad y preservar nuestra herencia natural.
- c. Promover la recuperación de especies y ecosistemas en peligro.
- d. Controlar y erradicar los organismos exógenos o genéticamente modificados, que sean dañinos para las especies autóctonas y el medio ambiente; y además, prevenir la introducción de tales organismos dañinos.
- e. Manejar el uso de recursos renovables como el agua, la tierra, los productos forestales y la vida marina, de manera que no se excedan las posibilidades de regeneración y se proteja la salud de los ecosistemas.
- f. Manejar la extracción y el uso de los recursos no renovables, tales como minerales y combustibles fósiles, de forma que se minimice su agotamiento y no se causen serios daños ambientales.

6. Evitar dañar como el mejor método de protección ambiental y cuando el conocimiento sea limitado, proceder con precaución.

- a. Tomar medidas para evitar la posibilidad de daños ambientales graves o irreversibles, aun cuando el conocimiento científico sea incompleto o inconcluso.



- b. Imponer las pruebas respectivas y hacer que las partes responsables asuman las consecuencias de reparar el daño ambiental, principalmente para quienes argumenten que una actividad propuesta no causará ningún daño significativo.
- c. Asegurar que la toma de decisiones contemple las consecuencias acumulativas, a largo término, indirectas, de larga distancia y globales de las actividades humanas.
- d. Prevenir la contaminación de cualquier parte del medio ambiente y no permitir la acumulación de sustancias radioactivas, tóxicas u otras sustancias peligrosas.
- e. Evitar actividades militares que dañen el medio ambiente.

7. Adoptar patrones de producción, consumo y reproducción que salvaguarden las capacidades regenerativas de la Tierra, los derechos humanos y el bienestar comunitario.

- a. Reducir, reutilizar y reciclar los materiales usados en los sistemas de producción y consumo y asegurar que los desechos residuales puedan ser asimilados por los sistemas ecológicos.
- b. Actuar con moderación y eficiencia al utilizar energía y tratar de depender cada vez más de los recursos de energía renovables, tales como la solar y eólica.
- c. Promover el desarrollo, la adopción y la transferencia equitativa de tecnologías ambientalmente sanas.
- d. Internalizar los costos ambientales y sociales totales de bienes y servicios en su precio de venta y posibilitar que los consumidores puedan identificar productos que cumplan con las más altas normas sociales y ambientales.
- e. Asegurar el acceso universal al cuidado de la salud que fomente la salud reproductiva y la reproducción responsable.
- f. Adoptar formas de vida que pongan énfasis en la calidad de vida y en la suficiencia material en un mundo finito.

8. Impulsar el estudio de la sostenibilidad ecológica y promover el intercambio abierto y la extensa aplicación del conocimiento adquirido

- a. Apoyar la cooperación internacional científica y técnica sobre sostenibilidad, con especial atención a las necesidades de las naciones en desarrollo.
- b. Reconocer y preservar el conocimiento tradicional y la sabiduría espiritual en todas las culturas que contribuyen a la protección ambiental y al bienestar humano.
- c. Asegurar que la información de vital importancia para la salud humana y la protección ambiental, incluyendo la información genética, esté disponible en el dominio público.



III. JUSTICIA SOCIAL Y ECONÓMICA

9. Erradicar la pobreza como un imperativo ético, social y ambiental

- a. Garantizar el derecho al agua potable, al aire limpio, a la seguridad alimenticia, a la tierra no contaminada, a una vivienda y a un saneamiento seguro, asignando los recursos nacionales e internacionales requeridos.
- b. Habilitar a todos los seres humanos con la educación y con los recursos requeridos para que alcancen un modo de vida sostenible y proveer la seguridad social y las redes de apoyo requeridos para quienes no puedan mantenerse por sí mismos.
- c. Reconocer a los ignorados, proteger a los vulnerables, servir a aquellos que sufren y posibilitar el desarrollo de sus capacidades y perseguir sus aspiraciones.

10. Asegurar que las actividades e instituciones económicas, a todo nivel, promuevan el desarrollo humano de forma equitativa y sostenible.

- a. Promover la distribución equitativa de la riqueza dentro de las naciones y entre ellas.
- b. Intensificar los recursos intelectuales, financieros, técnicos y sociales de las naciones en desarrollo y liberarlas de onerosas deudas internacionales.
- c. Asegurar que todo comercio apoye el uso sostenible de los recursos, la protección ambiental y las normas laborales progresivas.
- d. Involucrar e informar a las corporaciones multinacionales y a los organismos financieros internacionales para que actúen transparentemente por el bien público y exigirles responsabilidad por las consecuencias de sus actividades.

11. Afirmar la igualdad y equidad de género como prerequisites para el desarrollo sostenible y asegurar el acceso universal a la educación, el cuidado de la salud y la oportunidad económica.

- a. Asegurar los derechos humanos de las mujeres y las niñas y terminar con toda la violencia contra ellas.
- b. Promover la participación activa de las mujeres en todos los aspectos de la vida económica, política, cívica, social y cultural, como socias plenas e iguales en la toma de decisiones, como líderes y como beneficiarias.
- c. Fortalecer las familias y garantizar la seguridad y la crianza amorosa de todos sus miembros.

12. Defender el derecho de todos, sin discriminación, a un entorno natural y social que apoye la dignidad humana, la salud física y el bienestar espiritual, con especial atención a los derechos de los pueblos indígenas y las minorías.



- a. Eliminar la discriminación en todas sus formas, tales como aquellas basadas en la raza, el color, el género, la orientación sexual, la religión, el idioma y el origen nacional, étnico o social.
- b. Afirmar el derecho de los pueblos indígenas a su espiritualidad, conocimientos, tierras y recursos y a sus prácticas vinculadas a un modo de vida sostenible.
- c. Honrar y apoyar a los jóvenes de nuestras comunidades, habilitándolos para que ejerzan su papel esencial en la creación de sociedades sostenibles.
- d. Proteger y restaurar lugares de importancia que tengan un significado cultural y espiritual.

IV. DEMOCRACIA, NO VIOLENCIA Y PAZ

13. Fortalecer las instituciones democráticas en todos los niveles y brindar transparencia y rendimiento de cuentas en la gobernabilidad, participación inclusiva en la toma de decisiones y acceso a la justicia

- a. Sostener el derecho de todos a recibir información clara y oportuna sobre asuntos ambientales, al igual que sobre todos los planes y actividades de desarrollo que los pueda afectar o en los que tengan interés.
- b. Apoyar la sociedad civil local, regional y global y promover la participación significativa de todos los individuos y organizaciones interesados en la toma de decisiones.
- c. Proteger los derechos a la libertad de opinión, expresión, reunión pacífica, asociación y disensión.
- d. Instituir el acceso efectivo y eficiente de procedimientos administrativos y judiciales independientes, incluyendo las soluciones y compensaciones por daños ambientales y por la amenaza de tales daños.
- e. Eliminar la corrupción en todas las instituciones públicas y privadas.
- f. Fortalecer las comunidades locales, habilitándolas para que puedan cuidar sus propios ambientes y asignar la responsabilidad ambiental en aquellos niveles de gobierno en donde puedan llevarse a cabo de manera más efectiva.

14. Integrar en la educación formal y en el aprendizaje a lo largo de la vida, las habilidades, el conocimiento y los valores necesarios para un modo de vida sostenible.

- a. Brindar a todos, especialmente a los niños y los jóvenes, oportunidades educativas que les capaciten para contribuir activamente al desarrollo sostenible.
- b. Promover la contribución de las artes y de las humanidades, al igual que de las ciencias, para la educación sobre la sostenibilidad.
- c. Intensificar el papel de los medios masivos de comunicación en la toma de conciencia sobre los retos ecológicos y sociales.



- d. Reconocer la importancia de la educación moral y espiritual para una vida sostenible.

15. Tratar a todos los seres vivos con respeto y consideración

- a. Prevenir la crueldad contra los animales que se mantengan en las sociedades humanas y protegerlos del sufrimiento.
- b. Proteger a los animales salvajes de métodos de caza, trampa y pesca, que les causen un sufrimiento extremo, prolongado o evitable.
- c. Evitar o eliminar, hasta donde sea posible, la toma o destrucción de especies por simple diversión, negligencia o desconocimiento.

16. Promover una cultura de tolerancia, no violencia y paz.

- a. Alentar y apoyar la comprensión mutua, la solidaridad y la cooperación entre todos los pueblos tanto dentro como entre las naciones.
- b. Implementar estrategias amplias y comprensivas para prevenir los conflictos violentos y utilizar la colaboración en la resolución de problemas para gestionar y resolver conflictos ambientales y otras disputas.
- c. Desmilitarizar los sistemas nacionales de seguridad al nivel de una postura de defensa no provocativa y emplear los recursos militares para fines pacíficos, incluyendo la restauración ecológica.
- d. Eliminar las armas nucleares, biológicas y tóxicas y otras armas de destrucción masiva.
- e. Asegurar que el uso del espacio orbital y exterior apoye y se comprometa con la protección ambiental y la paz
- f. Reconocer que la paz es la integridad creada por relaciones correctas con uno mismo, otras personas, otras culturas, otras formas de vida, la Tierra y con el todo más grande, del cual somos parte.

EL CAMINO HACIA ADELANTE

Como nunca antes en la historia, el destino común nos hace un llamado a buscar un nuevo comienzo. Tal renovación es la promesa de estos principios de la Carta de la Tierra. Para cumplir esta promesa, debemos comprometernos a adoptar y promover los valores y objetivos en ella expuestos.

El proceso requerirá un cambio de mentalidad y de corazón; requiere también de un nuevo sentido de interdependencia global y responsabilidad universal. Debemos desarrollar y aplicar imaginativamente la visión de un modo de vida sostenible a nivel local, nacional, regional y global. Nuestra diversidad cultural es una herencia preciosa y las diferentes culturas encontrarán sus propias formas para concretar lo establecido. Debemos profundizar y ampliar el diálogo global que generó la Carta de la Tierra, puesto que tenemos mucho que aprender en la búsqueda colaboradora de la verdad y la sabiduría.

La vida a menudo conduce a tensiones entre valores importantes. Ello puede implicar decisiones difíciles; sin embargo, se debe buscar la manera de armonizar



la diversidad con la unidad; el ejercicio de la libertad con el bien común; los objetivos de corto plazo con las metas a largo plazo. Todo individuo, familia, organización y comunidad, tiene un papel vital que cumplir. Las artes, las ciencias, las religiones, las instituciones educativas, los medios de comunicación, las empresas, las organizaciones no gubernamentales y los gobiernos, están llamados a ofrecer un

liderazgo creativo. La alianza entre gobiernos, sociedad civil y empresas, es esencial para la gobernabilidad efectiva.

Con el objeto de construir una comunidad global sostenible, las naciones del mundo deben renovar su compromiso con las Naciones Unidas, cumplir con sus obligaciones bajo los acuerdos internacionales existentes y apoyar la implementación de los principios de la Carta de la Tierra, por medio de un instrumento internacional legalmente vinculante sobre medio ambiente y desarrollo.

Que el nuestro sea un tiempo que se recuerde por el despertar de una nueva reverencia ante la vida; por la firme resolución de alcanzar la sostenibilidad; por el aceleramiento en la lucha por la justicia y la paz y por la alegre celebración de la vida.



CARTA DE LA TIERRA (Adaptación Infantil)

LA TIERRA ES NUESTRA CASA

- *Vivimos una época muy importante y debemos conservar la Tierra.
- *Todos los pueblos del mundo formamos una gran familia.
- *Realicemos la tarea maravillosa de RESPETAR LA NATURALEZA Y VIVIR EN PAZ.

FORMAMOS PARTE DE UN INMENSO UNIVERSO.

- *Nuestro mundo está lleno de vida, con muchas plantas, animales y personas.
- *Dependemos del agua, de la tierra y del aire y sentimos la alegría de vivir en este mundo.
- *Hay personas que malgastan el agua, la tierra y el aire y causan daño a los animales, a las plantas y a otras personas.
- *Desgraciadamente hay guerras, gente que pasa hambre, gente que no tiene casa ni escuela, o que está enferma sin médico ni medicinas.

¿QUÉ DEBEMOS HACER?

- *Ayudaremos a que todas las personas del mundo tengan lo que necesitan para vivir.
- *Nosotros, niños y niñas, cada día haremos un pequeño esfuerzo para cambiar las cosas malas en cosas buenas, trataremos bien a todo el mundo y repartiremos mejor lo que tenemos.
- *Si ayudamos y amamos a los demás, viviremos con alegría y felicidad.
- *Pedimos el esfuerzo de la gente mayor: padres, maestros, vecinos ...

EJES Y PRINCIPIOS DE LA CARTA DE LA TIERRA.

Eje1.RESPETO Y CUIDADO DE LOS SERES VIVOS

Principios:

1. Conoce y respeta a las personas, a los animales y a las plantas

- Porque son seres vivos.
- Porque son necesarios.
- Porque producen cosas buenas y hermosas.

2. Trata bien a las personas, a los animales y a las plantas

- Porque forman parte de la naturaleza.
- Porque necesitan nuestra protección.
- Porque te dan medios para vivir.



- 3. Ayuda a tus compañeros y compañeras y ofréceles tu amistad**
 - Porque te necesitan.
 - Porque puedes hacer mucho por ellos y ellas.
 - Porque quieres compartir.
- 4. Puedes hacer que mucha gente disfrute de las cosas buenas y bellas**
 - Porque respetas todo lo que está vivo.
 - Porque quieres alegría.
 - Porque preparas un buen sitio a los niños que nacerán.

Eje 2. EN LA VIDA TODO VA UNIDO

Principios:

- 5. Admira como viven las plantas, los animales y las personas**
 - Vigila para que nadie les dañe.
 - Pide que tengan protección.
 - Reclama para todos los seres: aire, agua, sol y tierra.
- 6. Conserva limpio el lugar donde vives**
 - Mantén limpia la Tierra y ahorra agua.
 - Recoge la basura.
 - Procura ordenar tus cosas.
- 7. Respeta siempre estas tres cosas:**
 - La vida de los seres vivos.
 - Los derechos de las personas.
 - El bienestar de todos.
- 8. Conoce y estima el lugar donde vives y comparte lo que sabes**
 - Sobre los seres vivos en su medio ambiente.
 - Sobre la gente de otros pueblos y países.
 - Sobre lo que necesitas para vivir saludablemente.

Eje 3. TODOS DEBEN TENER LO QUE NECESITAN

Principios:

- 9. Colabora para que no haya gente pobre**
 - Todo el mundo debe tener lo que necesita para vivir dignamente.
 - Todos los niños deben tener una escuela.
 - La gente más necesitada será la gente más ayudada.
- 10. Ayuda a la gente, para que viva mejor**
 - Las personas que más tienen serán las que más ayuden.
 - Debes querer tener sólo aquello que necesitas.
 - Debes aprender a compartir lo que tienes.
- 11. Niños y niñas sois igualmente importantes**



- Niños y niñas debéis aprender y crecer juntos.
- Si una niña o un niño está enfermo, recibirá los cuidados necesarios.
- Las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres.
- Todas las familias serán protegidas.

12. Trabaja para que siempre cualquier niño o niña:

- De familia rica o de familia pobre, blanco, negro o de otro color, de este país o de otro país, de nuestra lengua o de otra lengua, cristiano, musulmán, de otra religión o de ninguna religión, tenga comida, casa, familia, descanso, colegio, amigos y amigas, juegos y alegría y, si está enfermo, médico y medicinas

Eje 4. SÍ A LA PAZ

Principios:

13. Esfuérate para que allí donde vives nadie se pelee.

- Infórmate sobre la manera de vivir de las personas de tu barrio o pueblo.
- Debes poder decir lo que piensas y poderte reunir con quien quieras.
- Cada uno debe cuidar de su propio entorno.

14. Estudia, principalmente aquello que te ayuda a convivir con los demás.

- Estudia con interés todo lo que te ayuda a ser mejor persona.
- Los medios de comunicación te ayudarán a entender las dificultades y los problemas que hoy tienen las personas del mundo.
- Cuanto mejor te eduques, mejor sabrás vivir.

15. Asiste y ama a las personas, a los animales, y a las plantas.

- En tu casa.
- En la escuela.
- En el barrio o pueblo.

16. Procura vivir siempre en paz con todo el mundo.

- Es necesario que todos nos entendamos y ayudemos.
- Los humanos no harán la guerra, ni fabricarán más armas.
- Debe conseguirse la paz en todo el mundo.



ANEXO II: CURSO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

“CARTA DE LA TIERRA: PENSAMIENTOS, ACTITUDES Y HABILIDADES PARA CUIDAR EL PLANETA Y LA COMUNIDAD DE VIDA”

LOS OBJETIVOS

Tenemos necesidad de una “Pedagogía de la Tierra”, apropiada a la **cultura de la sostenibilidad y de la paz**. Se fundamenta en un modelo filosófico emergente en educación que propone un conjunto de conocimientos y valores interdependientes. Entre ellos podemos destacar:

1. Educar para un pensamiento global y holístico

En la era de la información, a la velocidad con que el conocimiento se produce y envejece hay que pensar la realidad de una forma nueva, holística, integrando los distintos saberes y conocimientos para rescatar y desarrollar, en la escuela y en la vida, nuestra humanidad y nuevas relaciones con nuestro planeta Tierra. El teórico alemán Marco Bichof ha expresado la nueva comprensión que surge en el límite de las ciencias de la vida: “La mecánica cuántica ha establecido la primacía de un todo indivisible. La base de la nueva biofísica debe ser la comprensión de la capacidad de interconexión fundamental *dentro* del organismo, así como también *entre* organismos y la del organismo *con el entorno*”.

2. Educar los sentimientos y el sentido

El ser humano es el único ser viviente que se pregunta sobre el sentido de su vida. Educar para sentir y tener sentido, para cuidar y cuidarse, para vivir con sentido cada instante de nuestra vida.

3. Enseñar la identidad terrena

Nuestro destino común es compartir con todos la vida en el planeta. Nuestra identidad es al mismo tiempo individual y cósmica. Educar para conquistar un vínculo amoroso con la Tierra, no para explotarla, sino para amarla.

4. Formar para la conciencia planetaria

Comprender que somos interdependientes. La Tierra es una sola nación y nosotros, los terrícolas, somos sus ciudadanos. En ningún lugar de la Tierra deberíamos considerarnos extranjeros.

5. Formar para la comprensión

Formar para la ética del género humano, no para la ética instrumental y utilitaria del mercado. Educar para comunicarse, para amar, para ser. No comunicar para explotar, para aprovecharse del otro, sino para comprenderlo mejor. La *Pedagogía de la Tierra* que defendemos se fundamenta en un nuevo paradigma ético y en una nueva inteligencia del mundo que tiene un proyecto de vida solidario. La responsabilidad y la solidaridad, como valores y como necesidad humana, embellece, humaniza y promueve la vida.



6. Educar para la simplicidad, para la quietud, para la justicia y la paz

Nuestras vidas necesitan ser guiadas por nuevos valores, como son: simplicidad, austeridad, quietud, paz, saber escuchar, saber vivir juntos, compartir, descubrir y actuar juntos; frente a la cultura dominante, que es una cultura de guerra, de ruido, de competitividad, de control, sin solidaridad.

Necesitamos pasar de una responsabilidad diluida a una acción concreta, practicando la sostenibilidad en la vida diaria, en la familia, en el trabajo, en la escuela, en la calle. La simplicidad debe ser voluntaria y debe darse con un cambio en nuestros hábitos de consumo, reduciendo nuestras demandas. La quietud es una virtud, conquistada con la paz interior y no por el silencio impuesto. Desarrollar una cultura de paz que utilice el dialogo, el respeto y la búsqueda creativa de soluciones para abordar las diferencias y los conflictos. Todo esto supone **justicia** y justicia supone que todas las personas tengamos acceso a una calidad de vida. No existe paz sin justicia.

No entendemos el universo como dividido en partes o entidades separadas, sino como un todo misterioso e interconectado, que nos desafía en cada momento de nuestra vida, en evolución, en expansión. Razón, emoción e intuición son partes de este proceso, donde el propio observador se halla implicado. El Paradigma-Tierra es un paradigma civilizador. La cultura de la sostenibilidad ofrece una nueva percepción de la Tierra, considerándola como una única comunidad de humanos. Esta forma de ver el mundo es indispensable para una cultura de paz.

LA METODOLOGÍA

La metodología del curso combina: 1. Actividades teóricas y reflexivas sobre diversos aspectos de la CT y de un pensamiento ético, global y planetario. 2. Dinámicas para trabajar diversos aspectos de la CT 3. Materiales audiovisuales para trabajar los diversos contenidos.

LOS CONTENIDOS

I. HACIA EL OBJETIVO ANTROPOLÓGICO DEL MILENIO: CONSEGUIR LA UNIDAD PLANETARIA EN LA DIVERSIDAD. LA CARTA DE LA TIERRA Y LA EMERGENCIA DE UNA NUEVA CONCIENCIA PLANETARIA.

I. 1.Situación actual y razones de la crisis mundial

- Salir de una cultura patriarcal violenta de 7000 años de historia y superar el paradigma del control (Los expertos proponen un cambio de paradigma)
- Un presente lleno de peligros y amenazas
- Reduccionismo en la concepción del ser humano y de la sociedad.
- La infravaloración de la feminidad.
- La falta de respeto a la alteridad (a lo otro) y a la naturaleza.

I.2. La búsqueda de alternativas, hacia una nueva alianza

- Biología del amor: el ser humano como ser de relaciones. Hacia una democracia social, participativa y cósmica
- Integración de lo femenino en el hombre y en la mujer
- Nueva alianza de respeto con la diversidad de la vida y de la naturaleza
- Un camino hacia adelante (Todos somos águilas)



I.3. Mundialización y emergencia de una conciencia planetaria

- Mundialización
- Nuevo paradigma científico, nueva cosmología

I. 4. La Carta de la Tierra un movimiento ético global para el siglo XXI

- Un movimiento ético en desarrollo, que involucra a muchas personas, grupos e instituciones.
- Principios para una nueva ética: La Carta de la Tierra

PREÁMBULO

PRINCIPIOS

- I. RESPETO Y CUIDADO DE LA COMUNIDAD DE LA VIDA**
- II. INTEGRIDAD ECOLÓGICA**
- III. JUSTICIA SOCIAL Y ECONÓMICA**
- IV. DEMOCRACIA, NO VIOLENCIA Y PAZ**

EL CAMINO HACIA ADELANTE

II. MATERIALES DIDACTICOS Y REFLEXIVOS

- II. 1. Guía didáctica Carta de la tierra
- II. 2. Materiales y dinámicas de presentación del documento carta de la Tierra
- II. 3. Documento: trabajando la Carta de la Tierra
- II. 4. Huella ecológica y nuevo proyecto global
- II. 5. ¿Quién cabe en el mundo? Carta de la Tierra y nuevo sentido común
- II. 6. La sostenibilidad de nuestra tierra.
- II. 7. Carta de la Tierra: principios, hábitos y actuaciones para una vida sostenible

III. DINAMICAS PARA TRABAJAR CON EL ALUMNADO

- III. 1. Las normas del aula, el clima de clase y el desarrollo grupal: el respeto y la consideración mutua en el aula y fuera de ella
- III. 2. Autoestima, empatía, conocimiento y expresión emocional
- III. 3. Respeto y cuidado del planeta Tierra y toda la comunidad de vida
- III. 4. Resolución no violenta de conflictos y cultura de paz
- III. 5. Dinámicas y juegos de conocimiento intercultural
- III. 6. Dinámicas sobre igualdad y no violencia de género



ANEXO III: TALLERES PARA PADRES Y MADRES

“VIVIR LA CARTA DE LA TIERRA: PENSAMIENTOS Y ACCIONES PARA EL CUIDADO Y RESPETO DE LA VIDA Y UNA CULTURA DE PAZ”

I. CONSIDERACIONES GENERALES

Los talleres parten de la experiencia personal y cotidiana de los y las participantes, y están orientados a la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en el taller. Pretenden servir como:

- fuente de información sobre los principios de la Carta de la Tierra y
- punto de partida de un proceso de sensibilización, reflexión y, como consecuencia, motivación para un cambio de actitudes y formas de actuar.

Pueden iniciar un proceso educativo cuya finalidad es una transformación personal y social... “porque nuestra existencia ya no deberá ser más un imperativo que nos viene dado o una ciega obediencia a lo establecido y estipulado sino un compromiso creativo producto de la intuición, del sentimiento y del horizonte que nos hemos trazado como meta.” (International Community Education Association ICEA-AL: Proceso Educativo y Elaboración de la Carta de la Tierra, Oficina Regional para Latino América, p. 3)

Para ello, destacamos la importancia de encontrar “el porqué se debe actuar de forma diferente”. ¿Cómo luchar contra los monstruos antes de comprobar su existencia? “..... “Encontrar sentido es dar sentido a lo que se hace....”(ICEA p.2).

Reconociendo “que la paz es la integridad creada por relaciones correctas con uno mismo, otras personas, otras culturas, otras formas de vida, la Tierra y con el todo del cual somos parte” (Carta de la Tierra, 16f), los talleres incluyen todos los ámbitos arriba citados.

De la relación con uno mismo depende la forma en la que se relaciona el ser humano con su entorno. Por ello, los talleres reservan espacio para la reflexión y el fortalecimiento de la persona como ser espiritual, lo que se manifiesta en el reconocimiento y la integración de los valores como pueden ser el respeto, la sinceridad, la determinación, la tolerancia, la responsabilidad, la solidaridad etc.

“El desafío de la sociedad sostenible nos obliga a crear formas espirituales de estar en este mundo.” (ICEA p.5)

Se abarcan tres ámbitos en cada taller:

- 1) Integridad ecológica y cuidado de la Tierra
- 2) Derechos humanos y justicia social y económica
- 3) Cultura pacífica, no violenta y democracia participativa

Los enfoques de los talleres son los siguientes:

Taller 1:

Pautas para una concienciación inicial

“Observar y analizar”

Mi espacio y el espacio de los demás



Taller 2:

Pautas para una toma de responsabilidad

“Cambiar y crear nuevos hábitos”

Creo un espacio mejor para mí y *para los demás y con mi familia*

Taller 3:

Pautas para una apertura al mundo: “Transformar patrones de comportamientos”

Nuestro espacio en relación con el mundo: “La acción social transformadora”

Incluyendo al mundo en nuestro espacio de forma práctica

II. OBJETIVOS DE LOS TALLERES

II.1. Conocimientos:

Conocer

- la Carta de la Tierra en su marco histórico
- los principios de la Carta de la Tierra y la interdependencia de los intereses personales y colectivos
- los valores en los que se basa la Carta de la Tierra y el discurso sobre su necesidad en la sociedad actual

II.2. Actitudes:

Reconocimiento de los valores propios y su aportación al bien común (autoestima y bienestar)

Apertura a formas de pensar diferentes de la propia

Disposición para reflexionar y cuestionar hábitos propios

Sentido de responsabilidad para la creación de una sociedad sostenible, buscando un marco de valores en común.

Sensibilidad para armonizar los intereses personales con los de los demás miembros de la familia, y los de la familia con los de la comunidad, y así ampliando cada vez más el marco de referencia....

II.3. Habilidades:

Capacidad:

- de identificar principios de la Carta de la Tierra como relevantes para la vida cotidiana en relación con uno mismo y con la familia, comunidad y sociedad
- de integrar valores solidarios en la vida personal y en las relaciones
- de poner en práctica nuevas formas de conducta que contribuyan a una convivencia más justa, pacífica y respetuosa con nuestro planeta.

(Por ejemplo: hábitos de consumo sostenible; escucha activa; asertividad; procesos de decisión consensuados en la familia; resolución de conflictos; trabajo en equipo etc.)

III. Metodología de los talleres

Interactiva, fomentando la participación; basada en las vivencias cotidianas de las y los participantes.

Utilizando dinámicas de grupo, juegos de rol, murales, collage, trabajo en equipo, entrevistas apreciativas, presentaciones audio-visuales, etc.

IV. Contenidos de los talleres

Taller 1:

- Información sobre la Carta de la Tierra y sus principios



- Los valores y el propósito de la Carta de la Tierra en relación a los propios valores y propósitos
- La relación entre valores y acciones
- El impacto medioambiental de los hábitos personales y de los de la familia (uso de energías; uso del agua; tratamiento de residuos; alimentación; limpieza doméstica; higiene personal; desplazamientos; costumbres de tiempo libre etc.)
- Estructuras de comunicación y toma de decisiones consensuadas en la familia
- La libertad de opinión en la familia
- La comprensión mutua, solidaridad y cooperación en la familia
- Interdependencia y responsabilidad global

Taller 2:

- Repaso de los contenidos de la Carta de la Tierra y sus valores
- Posibles formas de ahorrar combustible y energía eléctrica
- Ahorrar agua
- Productos de limpieza ecológicos
- Mantener limpios la ciudad y el campo
- Práctica de escucha activa y asertividad
- La importancia de buscar un marco de valores en común
- Valores para construir una nueva sociedad
- Gestión del tiempo como recurso

Taller 3:

- Repaso de los contenidos de la Carta de la Tierra y sus valores
- Formas de cuidar de nuestro medioambiente:
 - Los árboles
 - Los espacios comunes (parques, campo)
 - El derecho al aire limpio
 - Formas de energía alternativa
 - Hábitos de consumo más responsables
- Conocer iniciativas de grupos ecologistas
- Conocer otras culturas y grupos: Conocer actividades y fines de asociaciones de inmigrantes, gitanos, asociaciones solidarias, de jóvenes, mujeres, AAVV, etc.
- Contacto con grupos en otros países.
- Educación y comportamientos no sexistas en la familia, en el trabajo, en la comunidad...
- Técnica de resolución y gestión de conflictos de conflictos "Sabona" I y "Sabona" II
- Colaboración con el proyecto escolar: la escuela de nuestros sueños.



ANEXO IV: TALLERES CON EL ALUMNADO

TALLER I: “CONOCERSE PARA CONVIVIR MEJOR”

Dinámicas de conocimiento interpersonal y grupal. Autoestima, empatía, conocimiento y expresión emocional. Dinámicas de empatía y asertividad. Desarrollo del afecto y el amor hacia los demás

TALLER II: “LA TIERRA QUIERE QUE APRENDAMOS A CUIDARLA: CARTA DE LA TIERRA”

Dinámicas para conocer la Carta de la Tierra. Tareas y habilidades para cuidar la tierra. Trabajando con la Carta de la Tierra. Formas nuevas de relacionarnos con las cosas.

TALLER III: “LA PAZ UNA FORMA DE SER Y DE RELACIONARNOS”

Dinámicas de resolución pacífica de conflictos. Transformar los problemas y conflictos en objetivos positivos de cambio. Sabona, la alfombra de los 4 pasos para transformar los conflictos. Paz interior y paz exterior.

TALLER IV: “TODOS IGUALES, TODOS DIFERENTES: UNIDAD EN LA DIVERSIDAD”

Mustafá y la verdadera historia humana. Juegos y cuentos del mundo. Dinámicas de conocimiento intercultural. Los derechos de los niños y niñas del mundo. Eres parte de mí, existo porque tú existes.

TALLER V: “UNA HUMANIDAD CON DOS ALAS PARA VOLAR”

Dinámicas sobre la igualdad de género. Integración de lo masculino y lo femenino en todas las personas. Desarrollar por igual las dos alas de la humanidad para que la humanidad avance.

TALLER VI: “LA DIMENSIÓN ESPIRITUAL Y EL CUIDADO DE LA VIDA Y LA TIERRA”

Pedagogías y acciones desde las religiones para cuidar el planeta Tierra. Aportaciones y aprendizajes básicos desde las religiones para vivir y convivir mejor. Dinámicas para desarrollar la ética de la solidaridad: el cuidado de los otros y lo otro. Dinámicas de comprensión, compasión y amor. Dinámicas para experimentar el silencio interior y la paz.



ANEXO V: GUIA DIDÁCTICA CARTA DE LA TIERRA PRIMARIA



(VER DOCUMENTO APARTE 62 PGS.)